MORALISCHE WOCHENSCHRIFTEN
Institut für Romanistik, Karl-Franzens-Universität Graz

Permalink: https://gams.uni-graz.at/o:mws-105-638

**Sugestão de citação:** Anonym (García de Cañuelo, Luis; Pereira, Luis Marcelino) (Ed.): "Discurso CLXVII", em: *El Censor*, Vol.8\167 (1787), S. 677-691, etidado em: Ertler, Klaus-Dieter / Hobisch, Elisabeth (Ed.): Os "Spectators" no contexto internacional. Edição Digital, Graz 2011-2019, hdl.handle.net/11471/513.20.579

[677] Ebene 1 »

## Discurso CLXVII

Citação/Divisa » *Quid verum atque decens, curo & rogo, & omnis in hoc sum.*

Horat. Lib. I. Epist. I. v. 11

Que sea lo verdadero y conveniente,
De indagar trato y me ocupo todo. « Citação/Divisa

Ebene 2 » Metatextualidade » Recibi algunos meses ha una carta, á que dió ocasion una disputa muy antigua; pero que parece haberse renovado ahora últimamente en cierta Ciudad del Reyno. El asunto es á la verdad de mucha importancia, y aunque bastantemente trillado, merece no obstante que se insista en él, mas que sea á costa de repetir lo que está di-[678]cho muchas veces. Mas yo con todo eso no me determino á publicarla como quisiera su Autor; porque sí bien siento con él en el fondo, trata la materia, de un modo que puede dar lugar á una equivocacion sumamente perjudicial. « Metatextualidade

Ebene 3 » Condenar absolutamente el Teatro, ó defenderle sin distincion, son dos extravies igualas de la verdad, y de las quales no sé qual sea mas dañoso. ¿En qué manera podrá justificarse la representacion de unas Comedias quales son por lo comun las que dominan en nuestros espectáculos? Sean en horabuena tan diferentes como se quiere de aquellas contra las quales tan agriamente clamáron los PP. de la Iglesia; ¿pero excitarian ménos sus clamores si las conociesen? ¿No ofrecen á los ojos de un Christiano iguales ó acaso mayores motivos de condenacion? La mayor parte de sus censores no ve en ellas sino una escuela, en que la juventud del un sexô se adiestra en todas las artes [679] propias para seducir á la del otra la de éste se habitua á mirar sin horror la corrupcion; y una y otro adquiere la miserable habilidad de burlar la vigilancia de un padre ó de un hermano zeloso de su honra. Las expresiones obscenas, los gestos, ademanes y meneos torpes de los Comediantes, la deshonestidad de sus trages irritan principalmente su zelo. Y no hay duda que este solo capítulo las haria detestables: pero pluguiera á Dios que no lo fuesen todavía mas consideradas á otro aspecto. ¿Qué principio hay en toda la moral que nos halle en alguna de ellas vulnerado y trastornado?

El título solo de algunas las haría dignísimas del fuego. A *secreto agravio secreta venganza*. ¡Qué maxima tan digna de ser propuesta á un Pueblo, cuya Religion nada recomienda mas que el perdon de las injurias, y el amor de los enemigos! ¿Qué digo? Deberia sin duda horrorizarle, qualquiera que fuese su Re-[680]ligion, y con tal solo que viviese en sociedad civil; porque ¿cómo puede esta formarse ni subsistir sin que renuncie cada individuo la facultad, que fuera de ella le competiria, de satisfacerse por si mismo de los agravios recibidos, depositándola en la potestad suprema? La esencia de toda sociedad consiste en esta renuncia, y nada puede por tanto imaginarse que camine mas derechamente a su disolucion.

¿Pero es acaso esta la única Comedia en que se recomienda doctrina tan exêcrable? A la verdad hay en ella un absurdo, que no se hallará tal vez en otra alguna. Porque aun considerado el hombre en el estado natural, y entendiendo por venganza, no lo que suena la voz (pues esto sería un nuevo horror ) sino solo el daño que á alguno se hace con el único fin de reparar otro daño injustamente recibido, seria siempre opuesta a todas las leyes de la naturaleza, y sobre manera horrible es-[681]ta afectacion del secreto en la reparacion de una injuria. Mas dexando esto aparte, ¿en quántos dramas se ven iguales ó mayores exêcraciones? ¿Quántos hay en que no intervenga algun duelo? ¿En quál no se representa este como el único medio decoroso para un noble de cortar

las diferencias y terminar las riñas particulares? ¿En quál no se propone como la mayor infamia el reusar un desafio? ¿Qué cosa, en fin, ha contribuido ó contribuye mas que nuestro Teatro á mantener entre nosotros, á pesar de los esfuerzos que no cesa de hacer nuestro Gobierno para corregirlas, estas erradas ideas de la nobleza y del honor, tan contrarias al espíritu del Evangelio, como á las leyes mas esenciales de la naturaleza, y á la verdadera prosperidad de los pueblos?

Hay Comedia entre nosotros, y Comedia de las mas acreditadas[1] [682] en que se presenta como un modelo de heroísmo á un Príncipe, que enamorado de una Princesa, con quien se halla en guerra, no como quiera, abandona sus vasallos, cuya defensa es la primera de sus obligaciones: sino que haciendo lo que seria un delito capital en el mas ínfimo soldado, se pasa disfrazado á servirla contra ellos hasta poner en sus manos la victoria. ¿Pues qué diré, para omitir una infinidad de exemplos que pudieran producirse, qué diré de aquellas en que se ofrecen, no á la exêcracion, como debiera ser, ó quando ménos al escarnio, como sucede con el avaro, el embustero, el jugador en las Comedias Francesas que tienen estos títulos, sino á la admiracion, y si Dios es servido á la imitacion tambien del pueblo, un Francisco Estevan, un Luis Perez, y otros personages semejantes, cuya vida no es mas que una série no interrumpida de homicidios, insultos y resistencias, á la autoridad pública, [683] y toda suerte de atrocidades? ¿Y podré á vista de esto convenir con el Autor de la carta, que ha dado motivo á estas reflexîones, quando dice que los males de nuestro Teatro en lo moral son excesivamente, leves? ¿Podré subscribir á su dictamen quando afirma que no para todos es una ocasion próxîma de pecado? ¿Y cómo podrán no serlo unos espectáculos, en que aparece el vicio como en triunfo, y no solo sin la fealdad que le es natural, sino adornado con todos los atractivos que el arte puede prestarle? ¿en que se ridiculizan los principios mas respetables de la moral, y se hace consistir el pundonor en las acciones mas delinqüentes?

Pero yo me entretengo y divierto en la Comedia sin que la experiencia me haya acreditado el mas pequeño menoscabo ó perjuicio en mi conciencia. ¡O experiencia falaz! ¿Con que así ningun menoscabo? Menester es á la verdad para ello un tem-[684] peramento bien frio; ¿pero acaso no es imposible que haya alguno á quien ni las expresiones libres, ni los trages poco honestos, ni los modales desenvueltos de una muger, que pone en obra todas las artes de la seduccion, inspiren un pensamiento torpe, un mal deseo. Mas ¿cómo podrá ser que el elogio del vicio deleyte á un hombre, sin que al mismo tiempo le aficione á el? ¿Cómo es dable que la recomendacion de unas máxîmas, que contradicen a todas las leyes humanas y divinas, dexe de corromper á un corazón al qual no subleven ? En una palabra, sino es posible que no cobremos aficion á todo aquello que nos agrada, tampoco lo es que en representaciones tales experimente un hombre algun placer, sin que la inclinacion al mal adquiera en él nueva fuerza. Y no es este un menoscabo el mas terrible? Yo creo estar viendo cada dia los estragos que produce; y á mi juicio son tales que no acabo [685] de comprender cómo olvidandose de este capital defecto de nuestras Comedias, causa de tantos horrores, pueden algunos de nuestros críticos fixar su atencion en las faltas de unidad, en las impropiedades, y otras violaciones de los preceptos del arte, que á la verdad corrompen el gusto de la nacion y la desacreditan; pero no tienen influxo, á lo ménos directo, en las costumbres. Como si el principal de todos los preceptos de la Dramática no fuese que todo en la Comedia se dirija á inflamar al espectador en amor de la virtud y odio del vicio: como si el deleyte fuese por otra razon de su objeto, que por lo que contribuye al logro de este efecto: en fin, como si quando extraviado el Poeta se propone por el contrario la recomendacion del vicio, no fuese ántes bien de desear que abandonase todas las otras reglas, para que causando ménos deleyte, hiciese ménos impresion en los ani-[686] mos, y consiguientemente ménos estrago en las costumbres.

No hay duda en ello: son muy contados entre nosotros los dramas en que no se vulnera esta principalisima y esencialísima regla del arte, y que no deban excitar contra sí el zelo de todo aquel que ama sinceramente la Religion y la humanidad. ¿Mas serán justas por eso esas censuras generales del Teatro, que se hacen, sin cesar en los púlpitos, y se esparcen por escrito, como si fuese por su misma esencia malo y pecaminoso? ¡Ojalá fueran solamente injustas, y no fuesen tambien en sumo grado perjudiciales! Yo me sujeto sin repugnancia á la decision, de los misinos que con mas ardor declaman: solo exíjo que lean ántes de juzgar el *Guzman* por ex, el *Delinquente*, la *Atalia*, la *Ester*, la *Espigadera*, ó bien el *Avaro*, el *Jugador*, para no nombrar otro gran número de dramas no ménos acreedores á ser nombrados. Ni pretendo ya para re-[687] formar mi juicio que su lectura haga en ellos una impresion viciosa, ó les excite un pensamiento ménos honesto. Si en las unas no se eleva su alma a las mas

[1] Afectos de odio y amor.

augustas ideas de la virtud; y no se sienten arrastrar ácia ella por una fuerza como irresistible: si el yicio no se les ofrece en las otras con una nueva fealdad que los desvie; clamen entónces por mí con toda la generalidad que quisieran contra las Comedias, sí bien ni aun en este caso carecerian algunas de cierra utilidad. Pues que no *excluyendo la austeridad en quanto es virtud*, como lo enseña Santo Tomas, *todo placer, y sí solo los supérfluos, y desordenados*, ni siendo posible, para usar de la expresion de Cervantes que esté con tino el arco armado, y que la flaqueza humana se sustente sin alguna lícita recreacion, serian siempre dignas del mayor aprecio, y en gran manera útiles aquellas que la ofreciesen honesta é inocente. Mas si esta lectura los enamora de la vir-[688]tud y hace el vicio mas odioso á sus ojos; reconozcan ellos que es menester hablar con distincion del Teatro: que si en el estado, en que por desgracia nuestra se halla, influye tanto en la corrupcion de las costumbres, tambien seria el mejor instrumento para su correccion, si recibiese la reforma conveniente: y que por consiguiente no contra el, sino contra su lastimoso abuso debieran dirigirse sus clamores.

Por que ¿dirán acaso que por excelente que sea la moral de un drama, la desenvoltura de los actores y actrices hará siempre perniciosa su representacion? ¿Pero quién sufriria en una Comedianta que hiciese por êx el papel de Laura en el Delinqüente, ó el de la Espigadera, el menor descoco, ó un trage ménos recatado? No seria esta una impropiedad que sublevaria á todos los espectadores, y el mas corrompido podria ménos de silvarla? El orígen de todas las libertades y obscenidades [689] que añade la escena a nuestras Comedias, debe buscarse en ellas mismas, y desaparecerian bien presto de las tablas, si desterrada de estas la mayor parte de las que ahora las ocupan, se pusieran otras en su lugar, que correspondiesen al alto fin á que deben dirigirse. La honradez del Poeta se comunicaria al Comediante, ó le haria al ménos comedido á su pesar. ¿Apelarán a los inconvenientes anexos a toda concurrencia. Mas si fuese esta una razon suficiente para condenar los Teatros, lo seria tambien para proscribir los paseos públicos, y hasta para cerrar los Templos: tanto mas quanto por lo mismo que es allí mas intenso el placer, y la atencion de los concurrentes esta mas ocupada, es preciso que sean ménos los desórdenes, y quanto en ninguna parte es mas fácil á una buena policía prevenirlo. ¿Dirán por fin que unos se empeñan por frequentar las Comedias, y otros abandonan sus obligaciones? Hay [690] mugeres que consumen en el Templo toda la mañana, empleando en oir misas un tiempo que debieran al gobierno de sus casas: hay quien gasta en una funcion de Iglesia lo que no tiene, ó lo que ha menester para el sustento de su familia; mas nadie clama por eso contra el culto ni contra la frequentacion de los Templos. El abuso, el exceso es lo que se reprehende, y no la cosa que da occasion al abuso y al exceso. « Ebene 3

Reconozcan pues, vuelvo á decirlo, la injusticia de estas declamaciones generales contra el Teatro, y reconozcan tambien el daño que ocasionan. En efecto, si por una parte se dirigen á quitar al vicio un incentivo, tambien por otra se encaminan á privar á la virtud de un aliciente poderoso. Aun si no hubiera medio de conseguir lo uno evitando lo otro, si no fuese posible desterrar las malas Comedias sin proscribir las buenas; convendria acaso sacrificar el bien que de estas debe [691] esperarse, para evitar el mal que de aquellas proviene. Pero si se hablase con la conveniente distincion, si al mismo tiempo que se clamase contra las unas, se hiciese el debido elogio de las otras; me parece á mí que los buenos ingenios serian excitados á la composicion de dramas propios para la correccion de las costumbres, cuya excelencia iria poco a poco desacreditando los que no lo son sino para su corrupcion: en vez de que las invectivas generales, esparciendo una especie de infamia sobre esta ocupacion, retrahen de ella a los hombres, en quienes el talento se une á la probidad, y la dexan consiguientemente abandonada á aquellos que solo se proponen en sus escritos un vil ínteres, ó un vano aplauso del vulgo. Y vé aquí como léjos de contribuir al remedio del mal, sirven ántes bien para perpetuarle y acrecentarle. « Ebene 2 « Ebene 1